

FÓRMULAS Y EJEMPLOS DE AHORRO CASA

La fórmula para calcular el interés ganado en un Ahorro Casa es la siguiente:

$$\text{Interés} = \left[\left(1 + TEA \left(\frac{n}{360} \right) \right) - 1 \right] * C$$

Donde:

Capital (C) Corresponde a al dinero disponible por el cliente neto de impuestos u otros descuentos.

Tasa Efectiva Anual (TEA): Interés compensatorio pactado y pagado por el dinero mantenido en la cuenta durante un periodo determinado. Considerar año base 360 días.

Fecha de Inicio: fecha en la cual el saldo depositado está disponible para el banco.

Fecha de Vencimiento: fecha hasta la cual se aplica la tasa de interés pactada.

Tasa de Rendimiento Efectiva Anual (TREA): Tasa efectiva anual que incluye gastos y comisiones.

Plazo (n): Periodo sobre el cual se calculan los intereses y es igual a la fecha de vencimiento menos fecha de inicio.

Si el cliente decide retirar el capital antes de la fecha de vencimiento, devuelve capital más intereses calculados con la menor tasa de interés según tarifario vigente entre las cuentas de ahorro de Interbank persona natural o persona jurídica siempre y cuando el capital haya estado disponible para el banco por más de 31 días de no ser el caso el banco devuelve solo capital.

Si el cliente no retira los fondos disponibles en su depósito a plazo finalizado el día de vencimiento, automáticamente se capitalizan los intereses ganados y se renueva el depósito a plazo al mismo plazo y a la tasa de interés del tarifario vigente en ese momento.

Las cuentas Ahorro Casa de Interbank no cobran comisiones ni gastos, sin embargo cualquier transacción financiera está afecta al Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF vigente en tarifario de servicios varios).

EJEMPLO¹

Capital (C):	S/. 10,000
Tasa Efectiva Anual (TEA):	0.00%
Fecha de inicio:	02 de Mayo de 2010
Fecha de vencimiento:	31 de Julio de 2010
Plazo (n):	90 días

El interés ganado al vencimiento sería:

$$\text{Interés} = \left[\left(1 + 0.00\% \left(\frac{90}{360} \right) \right) - 1 \right] * 10,000$$

$$\text{Interés} = \text{S/. } 0.00$$

El 03 de Mayo de 2011, el cliente tendrá fondos disponibles por S/.10,000.00 correspondientes al capital (S/. 10,000) más intereses (S/.0.00).

¹ Tasa de interés referencial. Para mayor información consultar tarifarios vigentes.

"La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N°28587 y resolución SBS N° 1765-2005

* Fecha de actualización: 01 de Abril de 2011